



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 23 de octubre de 2017

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 642/17 se llama a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, en los términos de las Actas Paritarias N° 13 y 22 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular y el Art. 9 del Anexo I de la Ord. HCS N° 7/12, al personal contratado que cumpla funciones en el Área de Enseñanza de esta Casa de esta Casa y que reúna los requisitos establecidos en el Art. 3 y 4 de la presente, a efectos de su pase a planta permanente en la categoría 7 del agrupamiento administrativo, con una dedicación de 35 horas semanales y una retribución mensual acorde al CCT 366/06; y

CONSIDERANDO:

Que en el día de fecha se debía conformar el tribunal actuante y dos de integrantes Jurados se vieron imposibilitados de hacerse presente.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Citar al jurado interviniente en el concurso cerrado interno de antecedentes y oposición aprobado por Resolución N° 642/17, para el día 27/05/2017 en la Sala de Profesores de la Facultad a las 09:00 horas, invitando a incorporarse al veedor gremial de acuerdo a lo establecido en el Art. 31° del decreto N° 366/06. A fin de dar comienzo a sus actuaciones.

La prueba de oposición consistirá en prueba teórico-Práctico y una entrevista personal, el examen será escrito y se realizará el día 27/10/2017, del corriente año a las diez (10) horas en la Sala de Profesores de la Facultad. El día del examen teórico-práctico el tribunal fijará y notificara a los aspirantes el lugar en el que se realiza la entrevista personal, debiendo estas últimas tener un desarrollo no mayor a veinte (20) minutos por cada aspirante.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese, a los inscriptos, dese copia a cada uno de los jurados y al veedor gremial.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba